



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 1295

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.)

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
892/20	11/01/2021	H-401/22	19/09/2022
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
[REDACTED]	[REDACTED]	KM.14	-
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
LA ALAMEDA	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
SERVICIOS A LA INDUSTRIA Y AL COMERCIO	AMPLIACIÓN BODEGA	097-11/05-VI/E-078	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra			Registro
ING. J. FELIX ASCENCIO MENDEZ			TZOE-1761

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
HABITABILIDAD	25772	%	\$10.00		\$2,577.20
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	1	%	\$1.25		\$14,110.17
CONSTRUCCION DE INMUEBLES INDUSTRIA	257.72	M2	\$100.00		\$25,772.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,444.41
Total					\$44,442.78

Observaciones



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN
GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
REV. 2 08-MAY-2020

